CIRCULAR N° 000068

Bogotá D.C., 06 de noviembre de 2026

PARA: FUNCIONARIOS USUARIOS DE LAS RUTAS.

DE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

ASUNTO: ALCANCE CIRCULAR No. 00059 DIRECTRICES SOBRE EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y CONDICIONES DE USO DE RUTAS – NUEVO HORARIO DE SALIDA DE RUTAS EN LA TARDE (5:10 P. M.)

Apreciados compañeros y compañeras:

Reciban un cordial saludo. Durante las últimas semanas, la Dirección Administrativa y Financiera, a través de la Subdirección Administrativa, ha venido revisando con atención el funcionamiento de las rutas de transporte, teniendo en cuenta sus comentarios y la experiencia del plan piloto que implementamos para los recorridos de la tarde.

Luego de esta revisión, y pensando siempre en su bienestar y en que puedan llegar más temprano y con mayor tranquilidad a sus hogares, nos complace informarles que **las rutas iniciarán su recorrido de la tarde a las 5:10 p. m.**, una vez finalizada la jornada laboral y previa verificación de la asistencia de los usuarios en cada una de las rutas.

Para que esta medida funcione bien para todos, les pedimos el favor de estar puntuales en el punto de abordaje a la hora indicada. Así evitamos esperas y retrasos, y garantizamos que el servicio se preste de manera ágil y eficiente para todos los usuarios.

Sabemos que el tiempo en familia y el descanso son muy valiosos, por eso seguiremos trabajando para mejorar este servicio. Cualquier inquietud o sugerencia sobre las rutas pueden hacerla llegar a la Subdirección Administrativa, donde con gusto les atenderemos.

Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración.

Atentamente,

Vivian Lilibeth Bernal Izquierdo
Directora Administrativa y Financiera

Acción	Nombres(s) Apellidos(s)	Cargo	Fecha	V° B°
Proyector Principal	Jackeline Alvarez Estupiñan	Analista de Sistemas 15	06/11/2026	
Aprobador principal	Alexis David Meza Gualdron	Subdirector Administrativo	06/11/2026	